

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

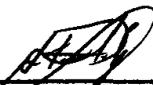
Guayaquil lunes 24 junio 2013

GOMEZ MURRIETA LIBORIO FERNANDO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía SERMANAVIN S.A. (SERVICIOS MARITIMOS NAVALES INDUSTRIALES) , con Expediente Número 134812 y RUC 0992626887001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: GOMEZ MURRIETA LIBORIO FERNANDO
Identificación 0906119946



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

CARTA DE CESIÓN DE ESPACIO

Guayaquil, 25 de junio del 2013.

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, ROCÍO ISABEL PONTÓN MARTÍNEZ con cédula de ciudadanía 090922591-4 declaro que he cedido de forma gratuita el uso de mi inmueble ubicado en DÉCIMA 1518 Y VENEZUELA a la compañía SERMANAVIN S.A con Ruc No. 0992626887001; cuyo representante legal es LIBORIO FERNANDO GÓMEZ MURRIETA con cédula de ciudadanía No. 0906119946; para que pueda ejercer su actividad económica.

Para su respaldo adjunto copia legible de mi cédula de ciudadanía; planilla de servicios básicos actualizada.

Atentamente,

Rocio Ponton de Elbet.
Rocío Isabel Pontón Martínez



de conformidad con la facultad que me concede el numeral Nueve del artículo dieciocho, de la Ley Notarial Vigente, Doy fe: Que la (s) firma (s) y rubrica (s) que antecede (n) es (son) similar (es) a la (s): Cedula que me fue (ron) presentada (s) y devuelta (s) a (los) interesados la (es) misma (s) que corresponde (n) a los señor (es) Rocío Isabel Pontón Martínez (es) de la (s) cédula (s) de ciudadanía (.) número (s) 0909225914 (respectivamente). Guayaquil, 26. junio / 2013



Grace Almeida Morán
Ab. Grace Almeida Morán
Notaria Décima Quinta
Cantón Guayaquil